



Comodoro Rivadavia, 7 de julio de 2003

VISTO:

Las actas de constitución de la Coordinación del Área Pedagógico Didáctica; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en el acta de reunión de los integrantes del Área y que se han intercambiado opiniones y acordado propuesta de la constitución de la coordinación y del coordinador;

Que docentes y auxiliares según consta en acta propone sus representantes para formar parte de la coordinación;

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 10 de junio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar Coordinador del Área Pedagógico Didáctica al Prof. José Luis Punta desde el 06/05/03 y hasta el 30/04/04.

Art.2º) Designar como Coordinadora Técnica a la Prof. María Consuelo Hernáiz desde el 06/05/03 y hasta el 30/04/04.

Art.3º) Conformar el equipo de coordinación de la siguiente manera:

Docentes Integrantes: Licenciada Graciela PAPAANI, Profesora Sonia MOREJON, Profesora Alejandra CARBAJO, Profesora Zulma ARAYA.

Alumnos Integrantes: Auxiliar de 2da. Marcela DIAZ, Auxiliar de 2da. Lorena WAJDZIK.

Suplentes: por Psicología Evolutiva Licenciada Mirta LEON, por Psicopedagogía Profesora María Luisa LEYENDA, Licenciada Myriam Marcela RODRÍGUEZ, por Didáctica General Profesora Marisa GUERRA, Profesora Claudia SOLIS, Profesora Yolanda MALERBA, por Pedagogía Profesora Stella Maris CORBALAN.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N°256/03

JEG


Lic. CLAUDIA BOICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



Prof. ROSALÍA BROITMAN
VICE - DECANA

F. H. C. S. U. N. P. S. J. B.